

SDM_OGS_ 168364_2020

Bogotá D.C. 26 de octubre de 2020

Señor
HUGO ACERO VELÁSQUEZ
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
Av. Calle 26 No 57 - 83 Torre 7 Piso 14
Ciudad

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad San Cristóbal

Respetado Secretario:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 14 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en San Cristóbal, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

SAN CRISTÓBAL

Solicitante	Solicitud
Jervaz RV.	¿Ha servido de algo, es decir ha bajado el índice de atracos o hurtos a las ciclas con el tema del registro de bicicletas? porque a mí pensar si no se ha logrado frenar el de motos o carros, con serial VIN, con placa y marcada cada una de sus partes., dudo con un sticker se logre algo.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para el peticionario a la Oficina de Gestión Social hasta el próximo 4 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional Oficina Gestión Social

